



Federación Cántabra de Atletismo

Casa del Deporte (2ª Planta). Avenida del Deporte s/n - 39011, Santander

CIF: Q.8955012-C / N.º. Cuenta: Unicaja - ES03 2103 7005 4000 3004 1428

Horario de atención al público: Martes y Jueves (de 20:00 a 21:00 h.)

Correo electrónico: fcattle@fcattle.com

CIRCULAR 09/2025

XXXI Cto. Cantabria Absoluto y XII de Lanzamientos Largos de Invierno - 1ª y 2ª Jornada (Santander, 1 y 2 de febrero de 2025)

HORARIO PROVISIONAL

* Homologación de artefactos: Hasta 45 minutos antes de la prueba correspondiente.

Sábado 1 de febrero de 2025

Cámara Llam.	Hora Sáb.	Carreras (Módulo)	Salto (Módulo)	Lanzamientos (Aire Libre)
14:55/15:00	15:30		Pértiga (M) - Cto. Invierno	
15:00/15:05	15:30			Martillo (F) 4kg - Cto. Invierno Martillo (F) 3kg - Control S18 y Máster
15:10/15:15	15:30	60mv S18 y S16 (F) 0,76m - Control		
15:05/15:10	15:35			Peso (M) 7,26kg - Cto. Invierno Martillo (M) - Control S20, S18 y Máster
A determ.	15:48	60mv (F) 0,84m - Cto. Invierno		
A determ.	16:00	60mv S16 y Máster (M) 0,91m - Control		
A determ.	16:06	60mv S18 (M) 0,91m - Control		
A determ.	16:12	60mv S20 y Máster (M) 1,00m - Control 60mv (M) 1,07m - Cto. Invierno		
A determ.	16:18	60m (M) - Cto. Cantabria Sf. 1		
A determ.	16:22	60m (M) - Cto. Cantabria Sf. 2		
A determ.	16:26	60m (M) - Cto. Cantabria Sf. 3		
A determ.	16:30			Peso (F) 4kg - Cto. Invierno Peso (F) 3kg - Control S18 y Máster
A determ.	16:30	60m (M) - Cto. Cantabria Sf. 4		
A determ.	16:34	60m (M) - Cto. Cantabria Sf. 5		
A determ.	16:35			Martillo (M) 7,26kg - Cto. Invierno Peso (M) - Control S20, S18 y Máster
A determ.	16:38	60m (M) - Control 1		
A determ.	16:42	60m (M) - Control 2		
A determ.	16:46	60m (M) - Control 3		
A determ.	16:50		Pértiga (F) - Cto. Invierno	
A determ.	16:50	60m (M) - Control 4		
A determ.	16:54	60m (M) - Control 5		
A determ.	16:58	60m (F) - Cto. Cantabria Sf. 1		
A determ.	17:02	60m (F) - Cto. Cantabria Sf. 2		
A determ.	17:06	60m (F) - Cto. Cantabria Sf. 3		
A determ.	17:10	60m (F) - Cto. Cantabria Sf. 4		
A determ.	17:14	60m (F) - Cto. Cantabria Sf. 5		
A determ.	17:20	60mv S18 y S16 (F) 0,76m - Élite		
A determ.	17:25			Peso S16 (M y F) 4 y 3kg - Control
A determ.	17:32	60mv (F) 0,84m - Élite		
A determ.	17:38	60mv S16 y Máster (M) 0,91m - Élite		
A determ.	17:40			Martillo S16 (M y F) 4 y 3kg - Control
A determ.	17:44	60mv S18 (M) 0,91m - Élite		
A determ.	17:50	60mv S20 y Máster (M) 1,00m - Élite 60mv (M) 1,07m - Élite		
A determ.	17:56	60m (F) - Control 1		
A determ.	18:00	60m (F) - Control 2		
A determ.	18:04	60m (F) - Control 3		
A determ.	18:05		Pértiga S16 (M y F) - Control	
A determ.	18:08	60m (F) - Control 4		
A determ.	18:12	60m (F) - Control 5		
A determ.	18:20	60m (M) - Cto. Cantabria Final A		
A determ.	18:25	60m (M) - Cto. Cantabria Final B		
A determ.	18:30	60m (M) - Élite A		
A determ.	18:35	60m (M) - Élite B		

A determ.	18:40	60m (F) - Cto. Cantabria Final A		
A determ.	18:45	60m (F) - Cto. Cantabria Final B		
A determ.	18:50	60m (F) - Élite A		
A determ.	18:55	60m (F) - Élite B		
Domingo 2 de febrero de 2025				
Cámara Llam.	Hora Dom.	Carreras (Aire Libre)	Saltos (Módulo)	Lanzamientos (Aire Libre)
09:55/10:00	10:30			Disco S16 (M y F) 1kg y 800g - Control
09:55/10:00	10:30		Altura S16 (M y F) - Control	
10:00/10:05	10:30		Longitud (M y F) - Control	
A determ.	10:45	1.000m S16 (M) - Control		
A determ.	10:55	1.000m S16 (F) - Control		
A determ.	11:10	3.000m (M) - Cto. Invierno		
A determ.	11:35			Disco (M) 2kg - Cto. Invierno Disco (M) - Control S20, S18 y Máster
A determ.	11:40		Altura (F) - Cto. Invierno	
A determ.	11:40		Triple Salto (M) - Cto. Invierno	
A determ.	11:40	3.000m (F) - Cto. Invierno		
A determ.	12:00	200m (M) - Cto. Invierno		
A determ.	12:20	200m (F) - Cto. Invierno		
A determ.	12:45			
A determ.	12:45	300m S16 (M) - Control		
A determ.	12:50		Altura (M) - Cto. Invierno	Disco (F) 1kg - Cto. Invierno
A determ.	12:50		Triple Salto (F) - Cto. Invierno	
A determ.	13:00	300m S16 (F) - Control		
A determ.	13:25	800m (M) - Cto. Invierno		
A determ.	13:40	800m (F) - Cto. Invierno		

REGLAMENTO DE LA COMPETICIÓN

1º - La Federación Cántabra de Atletismo (FCA) programa la primera y segunda jornada del XXXI Campeonato de Cantabria Absoluto de Invierno y del XII Campeonato de Cantabria Absoluto de Invierno de Lanzamientos Largos, en concreto los días 1 y 2 de febrero de 2025 y en el Complejo Deportivo Ruth Beitia de Santander. La competición está catalogada como de ámbito **Nacional 2**, admitiéndose atletas de otras comunidades, a criterio técnico y siempre y cuando la participación lo permita. En cualquier caso, los atletas cántabros contarán con prioridad de admisión en todas las pruebas, así como de acceso a las mejoras.

2º - Al finalizar el XXXI Campeonato de Cantabria Absoluto de Invierno y el XII Campeonato de Cantabria Absoluto de Invierno de Lanzamientos Largos se otorgará -para cada uno de los dos Autonómicos- un trofeo a la mejor marca masculina y femenina, según puntuación por la tabla WA de referencia en el nuevo programa de gestión de resultados de la Real Federación Española de Atletismo (RFEA).

3º - La competición está abierta a atletas de categoría sub16 y mayores.

- Cada atleta sub16 puede participar en una prueba por jornada, como máximo, salvo autorización FCA (de un concurso y una carrera), previa solicitud, por motivos justificados, en el mismo plazo de inscripción y en el correo inscripciones@fcatile.com.
- Cada atleta sub18, sub20, sub23 y absoluto/ máster puede participar en un máximo de dos pruebas por jornada. Y un máximo de tres en todo el fin de semana, salvo autorización, previa solicitud, por motivos justificados, en el mismo plazo de inscripción y en el correo inscripciones@fcatile.com. En concursos podría limitarse a un atleta por prueba y jornada, como máximo, en función de la participación en determinadas especialidades.

3º - Se establecen las siguientes normas de participación y acceso a las mejoras:

- En **60m lisos**, las 30 mejores marcas cántabras admitidas competirán en el Campeonato de Cantabria Absoluto de Invierno. Se disputarán cinco semifinales por sexo, y un total de 12 atletas accederán a las finales (A y B). El resto de atletas cántabros que no compitan en el Campeonato de Cantabria y los posibles admitidos de otras comunidades competirán en el control -máximo 5 series- y en las carreras élite. A las carreras élite accederán un máximo de 12 atletas, ya sean cántabros o de otras comunidades, según marca previa conseguida en el control o en las semifinales del Autonómico -los atletas eliminados en el Campeonato Regional igualmente pueden acceder a las finales élite-.
- En **60m vallas** el Campeonato de Cantabria se disputará en la primera carrera de la tarde, ya sea a una única serie o por tiempos, en dos o más series. Posteriormente, los atletas cántabros y, en su caso, los de otras comunidades, podrán competir en las finales élite que puedan programarse. Si se disputa una única serie élite, los atletas cántabros tendrán prioridad de acceso, salvo que existan calles o plazas libres. Si se disputan dos o más finales élite, podrán acceder deportistas de otras comunidades, pero asegurándose al menos la presencia de 6 atletas cántabros en las mismas.
- En **concursos** se admitirá a un máximo de 15 atletas entre todas las categorías que participen de forma simultánea -podría limitarse a 12 atletas en altura, pértiga, disco y martillo-. En los concursos de categoría mixta se admitirá a un máximo de 5 hombres y 5 mujeres. Hasta un total de 8 atletas accederán, como máximo a las mejoras -si hay nueve o diez atletas

admitidos en un concurso mixto, accederán a la mejora un máximo de cuatro hombres y/o cuatro mujeres-. En los Autonómicos de Peso, Disco y Martillo contarán con prioridad de acceso a la mejora los atletas cántabros que participen con el artefacto absoluto. En el resto de concursos, los atletas cántabros contarán con prioridad de acceso a la mejora.

- Se establecen las siguientes mínimas de participación en **triple salto**: 8,50m en mujeres y 9,50m en hombres. En cualquier caso, podrían repescarse atletas, siempre y cuando la participación lo permita.

4º - El plazo de inscripción para esta jornada permanecerá abierto hasta las 23:59 horas del martes 28 de enero de 2025. Las inscripciones deben realizarse a través de la intranet de la RFEA (<https://atletismorfea.es/user/login-registro>), **indicándose obligatoriamente el dorsal correspondiente 2025 -actualizado-** en el campo 'Observaciones' (incluidos los atletas de otras comunidades). Si algún club tiene problemas para apuntar atletas puede enviar sus inscripciones a inscripciones@fcatile.com, indicando dorsal, nombre y apellidos, licencia, fecha y club. Se valorarán **registros conseguidos desde el 1 de enero de 2024**. La utilización de marcas de otras pruebas deberá solicitarse al Área de Competición de la FCA (inscripciones@fcatile.com), que estudiará si es posible la equivalencia.

5º - Para esta competición los entrenadores y delegados no necesitan acreditarse online. Se entregará una tarjeta a los entrenadores con Licencia FCA/RFEA, al personarse en la mesa de control de cámara de llamadas, y a un delegado por club por cada 5 atletas participantes). Los fotógrafos y cámaras que deseen acceder a la instalación deberán solicitarlo por escrito, en el correo inscripciones@fcatile.com, hasta las 23:59 horas del martes 28 de enero. Los acreditados deben seguir las indicaciones de la organización y mantenerse en las áreas habilitadas.

6º - El miércoles 29 de enero se publicarán las listas provisionales, abriéndose un plazo para corregir incidencias, hasta las 10:00 horas del jueves 30 de enero. Los atletas que habiéndose inscrito no participen en la competición, sin causa justificada, no tendrán prioridad para tomar parte en siguientes pruebas de la FCA, pudiendo quedar fuera de las listas de admitidos en función de la participación. En cualquier caso, se admitirán renunciaciones hasta las 10:00 horas del jueves (inscripciones@fcatile.com), publicándose posteriormente las listas y horario definitivo.

7º - Una vez publicadas las listas y el horario definitivo, en principio el jueves anterior, no se realizarán nuevas inscripciones ni cambios. En ningún caso el mismo día de la prueba. Se ruega la máxima colaboración a atletas y clubes para comunicar las renunciaciones en el plazo fijado y que las listas/series queden bien confeccionadas, con la admisión del máximo número de atletas, y compensadas según las marcas de acreditación.

8º - Los participantes deben calentar en las zonas habilitadas en el módulo cubierto y/o en la parte exterior del vallado, en función de dónde se esté disputando el programa de carreras, accediendo al control de Cámara de Llamadas (almacén del módulo), en el horario fijado y con su dorsal personal 2025. En caso contrario no se admitirá su participación. Al llevarse las carreras al módulo, la zona de calentamiento se trasladará exclusivamente al exterior del módulo (a la parte exterior del vallado y, en su caso, a las zonas que se habiliten en la pista de tartán, siempre y cuando no se interfiera en otras competiciones deportivas previstas durante la misma jornada). Los participantes en las pruebas de 60m y 60m vallas accederán con un máximo de dos prendas de calentamiento a los tacos de salida, recogiendo al llegar a meta en las cestas dispuestas, al efecto, por parte de la organización (no se permitirá regresar a la zona de los tacos de salida después de finalizar su participación).

9º - Todos los participantes, al tramitar su inscripción, aceptan el presente reglamento. Para lo no contemplado se tendrá en cuenta la reglamentación de la RFEA y WA.

En Santander, a 23 de enero de 2025

Santiago Velasco García de Muro
(Área de Competición - FCA)